DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

L.P.N. Nº 12/11
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE POLIZAS DE SEGURO"
PLURIANUAL – I.D. Nº 213.992

En la ciudad de Asunción, a los 04 días del mes de julio del año dos mil once, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el marco de la **LICITACIÒN PÙBLICA NACIONAL Nº 12/11, "CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO - PLURIANUAL", cuyo Acto de Apertura de Sobres, se realizó en fecha 27 de junio de 2011.**

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación designados por **Resolución S.G. Nº 392** de fecha 20 de mayo de 2011:

1. **Lic. Miguel Ángel López Mora,** representante de la Dirección General de Administración y Finanzas
2. **Abog. Oscar Arza,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica
3. **Héctor Emilio Picagua Aliende,** representante del Centro Antirrábico Nacional

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: Pliego de Bases y Condiciones y las Aclaraciones realizadas.----------

SEGUNDO: Según **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.840/11**, la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.-

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, observándose la participación de **4(cuatro) oferentes**; según la misma, se recepcionaron en forma física las Ofertas Técnicas y económicas de los siguientes Oferentes:

Empresa	Monto Total de la Oferta (GS)
1.- GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	**756.221.108**
2.- RUMBOS S.A. DE SEGUROS	**685.325.379**
3.- EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	**727.862.816**
4.- ASEPASA (Aseguradora Paraguaya S.A.)	**794.032.163**

Héctor E. Picagua Aliende
Administrador
Centro Antirrábico Nacional

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

M.S.P. Y B.S.: BRASIL Y PETTIROSSI – TELEFONO: 21 - 523
Dirección: Pettirossi y Brasil

Observación: Se deja expresa constancia que las Empresas participantes, se encuentran habilitadas según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

CUARTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.J. Nº 1.268/2.011**, de fecha 29 de junio de 2.011, el cual concluye que:

a) **GRUPO GENERAL DE SEGUROS. (fs. 01 al 66)**: Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. Los cuales son presentados con la Constancia del S.I.P.E., por lo cual recomendamos su impresión.----------

b) **RUMBOS S.A. DE SEGUROS (fs. 01 al 207):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. Los cuales son presentados con la Constancia del S.I.P.E., por lo cual recomendamos su impresión.----------

c) **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS (fs. 01 al 98):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. Los cuales son presentados con la Constancia del S.I.P.E., por lo cual recomendamos su impresión.----------

d) **ASEPASA (Aseguradora Paraguaya S.A.) (fs. 01 al 87):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones. Los cuales son presentados con la Constancia del S.I.P.E., por lo cual recomendamos su impresión.----------

QUINTO: Se procede a la verificación de la documentación sustancial solicitada obrante en el **S.I.P.E.,** de los 4 (cuatro) oferentes presentados, según la recomendación realizada **en el Dictamen A.J. Nº 1.268/2.021, de fecha 29 de junio de 2.011.----------**

SEXTO: Se da lectura al **Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances**, realizado por la **Asesoría Técnica de la D.O.C., según Memorando A.T./ D.O.C. Nº 166/11, de fecha 28 de junio de 2.011;** a fin de determinar si éstas cuentan con lo calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones, del cual se desprende el siguiente detalle del Análisis realizado:

- **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

- **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE
- **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

Héctor H. Emilio Picagua Alvarez
Administrador
Centro Antirrábico Nacional

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

M.S.P. Y B.S.: BRASIL Y PETTIROSSI – TELEFONO: (021) 223 - 523
Dirección: Pettirossi y Brasil

- **ASEPASA (Aseguradora Paraguaya S.A.)**
  RATIO DE LIQUIDEZ : CUMPLE
  ENDEUDAMIENTO : NO CUMPLE
  RENTABILIDAD : CUMPLE

SEXTIMO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, como así también los Criterios establecidos en el PBC.

OCTAVO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

1.- **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO**
(Adjudicación por el Total)

La Mejor oferta cotizada es la de la firma "RUMBOS S.A. DE SEGUROS". Se visualiza una **variación del -27,50 % (por debajo del Referencial)**; tomando como **base el Cuadro Comparativo de Ofertas**.----------

Teniendo en cuenta lo mencionado mas arriba **se procede a recomendar la adjudicación a la firma "RUMBOS S.A. DE SEGUROS"**, cuyo Sistema de Adjudicación es por el **Total de Vehículos a ser Asegurados**, que totalizan **33 (treinta y tres) Ítems.**----------

Esta Empresa mencionada mas arriba **Cumple** al reunir las **condiciones técnicas** (conforme a la Planilla de Precios presentada por la Empresa ajustada al P.B.C.), **financieras y legales.**----------

Al cumplir la 1era mejor oferta en este Ítem ya no se precede a analizar a la segunda mejor oferta presentada.----------

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la Adjudicación según el siguiente detalle:**

CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

EMPRESA ADJUDICADA	MARCA	PROCEDENCIA PRODUCTO	MONTO MINIMO EN GUARANIES (I.V.A. INCLUIDO SI CORRESPONDIERE)	MONTO MAXIMO EN GUARANIES (I.V.A. INCLUIDO SI CORRESPONDIERE)
RUMBOS S.A. DE SEGUROS	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	NACIONAL	472.638.192	685.325.379

M.S.P. Y B.S.: BRASIL Y PETTIROSSI – TELEFONO: (021) 414 8123
Dirección: Pettirossi y Brasil

Héctor R. Emilio Piedgua Allende
Administrador
Centro Antirrábico Nacional

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011

Pacto por la Salud "Peteĩ ñe'ẽ ñe'ẽ Jehovapa haguã"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 12/2.011 - "CONTRATACION DE SERVICIOS DE POLIZAS DE SEGURO" - PLURIANUAL

PRECIO REFERENCIAL

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD OFERTADA (POR EL TOTAL)	PRECIO UNITARIO MAXIMO OFERTADO (I.V.A. INCLUIDO SI CORRESPONDIERE)	MARCA	PROCEDENCIA PRODUCTO	PRECIO TOTAL MAXIMO OFERTADO (I.V.A. SI CORRESPONDIERE)	JUSTIFICACION DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
RUMBOS S.A. DE SEGUROS	1	685.325.379	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	NACIONAL	685.325.379	

DETALLE DE LOS VEHICULOS A SER ASEGURADOS

DETALLE DE LA ADJUDICACION POR VEHICULO

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	TIPO	MARCA	MODELO	CHASIS Nº	R.A.S.P	MOTOR Nº	CHAPA Nº	AÑO	PRECIO REFERENCIAL (Costo Vehículo)	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Nº DE OCUPANTES	CODIGO PATRIMONIAL	LUGAR DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO MAXIMO OFERTADO (I.V.A. INCLUIDO SI CORRESPONDIERE)	PRECIO TOTAL MAXIMO OFERTADO (I.V.A. SI CORRESPONDIERE)
1	84131503001	AUTOMOVIL	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19505K103405	C-0005455	SERIAL	EAD-218	2004	65.500.908	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-19-28-0237	TRANSPORTE	9.497.500	9.497.500
2	84151503001	FURGON	FIAT	DUCATO	93W24F1772008087	C-0005858	3,4646E+11		2.006	150.108.000	EVENTO	UNIDAD	1	3 (tres)	011-19-12-0222	C.A.N.	21.765.660	21.765.660
3	84131503001	CAMIONETA	FORD	F-14000 - CAMION	9BFX77N44L836836	E-000124	117358	3719	1.990	30.558.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-05-24-0098	TRANSPORTE	4.430.910	4.430.910
4	84131503001	CAMIONETA	FORD	RANGER	8AFDR13F15H14198	EN TRAMITE	C20175267	EAC-641	2.005	325.541.829	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-01-34-0801	DIRECCION GRAL. DE REC. FISICOS	18.203.565	18.203.565
5	84131503001	CAMIONETA	ISUZU	DOBLE CABINA	JAATFS54H57101490	C-0001138	976292	2902	1.995	40.744.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-03-24-0480	D. VIG. ENF. NO TRANSMISIBLES	5.907.880	5.907.880
6	84131503001	CAMIONETA	ISUZU	PICK-UP	JAATFS53HX7102709	C-0004055	554.682	EAC-145	1.999	50.547.797	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-21-08-0406	INST. NAC. DE METROLOGIA	7.329.431	7.329.431
7	84131503001	CAMIONETA	ISUZU	PICK-UP 4 X 4	MPATFS85HAH524568		H82483		2.010	130.800.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-03-24-0784	INST. NAC. HAB. Y TRANSPLANTE	18.850.000	18.850.000
8	84131503001	CAMIONETA	ISUZU		JAATFS54H57102542	C-000169	9.779.691	10.144	1.995	32.166.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-03-24-0115	CENTRO NACIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA	4.664.070	4.664.070
9	84131503001	FURGON	MERCEDES BENZ	C500	BAC903661A961797	EN TRAMITE	6.110.017.806.120	EAF-729	2.007	159.798.810	EVENTO	UNIDAD	1	12 (doce)	011-172-01-0161	DCCION GRAL. DE PROG. SALUD	23.170.827	23.170.827
10	84131503001	BUS CARGUERO	MERCEDES BENZ	MARCOPOLO CAIO	9BM384068BTB104742	C-0004405	331474	221	1.996	262.114.201	EVENTO	UNIDAD	1	4 (cuatro)	011-03-24-0486	TRANSPORTE	38.806.574	38.806.574
11	84131503001	BUS CARGUERO	MERCEDES BENZ	MARCOPOLO CAIO	9BM384068BTB104726	C-0004401	331759	217	1.996	257.328.000	EVENTO	UNIDAD	1	4 (cuatro)	011-03-24-0484	TRANSPORTE	37.512.560	37.512.560
12	84131503001	BUS CONSULTORIO	MERCEDES BENZ	MARCOPOLO CAIO	9BM384068B4876698	S/R.A.S.P.	3,779E+13	AFZ-782	2.004	394.005.266	EVENTO	UNIDAD	1	5 (tres)	011-453-02-0084	TRANSPORTE - CONSULTORIO	57.130.764	57.130.764
13	84131503001	BUS CONSULTORIO	MERCEDES BENZ	MARCOPOLO CAIO	9BM384068B4876458	S/R.A.S.P.	3,778E+13	S/CHAPA	2.004	403.902.658	EVENTO	UNIDAD	1	3 (tres)	011-453-02-0064	TRANSPORTE - CONSULTORIO	58.565.885	58.565.885
14	84131503001	BUS CONSULTORIO	MERCEDES BENZ	MARCOPOLO	93F624C38GC018067	S/R.A.S.P.	MLT257630	S/CHAPA	2.006	191.154.729	EVENTO	UNIDAD	1	3 (tres)	011-453-02-0136	TRANSPORTE - CONSULTORIO	27.717.436	27.717.436
15	84131503001	C.AMIONETA	MITSUBISHI	L-200	DNJK3405P1729	C-0001158	4D56GM5918	5.658	1.995	40.744.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-03-24-0066	TRANSPORTE	5.907.880	5.907.880
16	84131503001	C.AMIONETA	MITSUBISHI	MONTERO	L349GWLJ-457482	C-0001336	4D56DH2467	EAD-185	1.991	67.950.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-30-1506-0015	TRANSPORTE	9.852.750	9.852.750
17	84131503001	FURGON	MITSUBISHI	L-300	JMYHNP15WWA005400	C-0005057	4D56JD6800	ADA-638	1.995	73.850.000	EVENTO	UNIDAD	1	12 (doce)	011-338-01-0083	CARDIOVASCULAR	10.708.250	10.708.250
18	84131503001	C.AMIONETA	MITSUBISHI		DJGNK3405P05854	C-000115	4D56GS1243	EAD241	1.995	38.225.002	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-294-01-0050	PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA	5.542.625	5.542.625
19	84131503001	CAMIONETA	MITSUBISHI		DJNK3405P06510	C-000116	4D56GQ4894	EAD237	1.995	38.225.002	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-294-06-0065	PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA	5.542.625	5.542.625
20	84131503001	CAMIONETA	NIZZAN	PATROL	VSKAVU260U0614782	C-0003847	03191E	14.260	1.998	60.887.883	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-03-24-0544	D. GRAL. DE RECURSOS FISICOS	8.890.195	8.890.193
21	84131503001	CAMIONETA	NIZZAN	PICK- UP	NKJUD22Z0004310	S/RASP	QD32-049062	272	1.996	128.664.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-172-01-0162	D.G. PROG. DE SALUD	18.656.280	18.656.280
22	84131503001	CAMIONETA	SUSUKI	JIMMY 4 X4	JB33V-100166	C-0003612	G13B819480	16.210	1.999	46.901.979	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-382-01-0003	D.N.VIG. SALUD - TUBERCULOSIS	6.800.787	6.800.787
23	84131503001	CAMIONETA	SUSUKI	NEW GRAN VITARA	JSXTD54V394500834		J20A624729	EAE-802	2.009	116.601.750	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-550-01-0029	DCCION GRAL DE PROG DE SALUD	16.907.254	16.907.254
24	84131503001	MICROBUS	TOYOTA	COASTER	HZB500006524	C-0001418	1HZ0146552	10.116	1.995	142.604.000	EVENTO	UNIDAD	1	30 (treinta)	011-05-24-0482	TRANSPORTE	20.677.580	20.677.580
25	84131503001	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	LN106R158751	C-0004526	3L-4394738	ABL-614	1.998	96.498.000	EVENTO	UNIDAD	1	6 (seis)	011-399-05-0030	D.G. RECURSOS FISICOS	13.992.210	13.992.210
26	84131503001	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX 4X2 DOBLE CABINA	LN85-0183905	6526	2L4376277	ADL-0586	1.998	48.249.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-382-01-0017	D.N. VIG. SALUD - TUBERCULOSIS	6.996.105	6.996.105
27	84131503001	CAMIONETA	TOYOTA	LAND CRUISER	JTEHX01J50-8002147	EN TRAMITE	1HD-0202755	EAD-457	2.001	180.000.000	EVENTO	UNIDAD	1	6 (seis)	011-03-24-0432	GABINETE	28.100.000	26.100.000
28	84131503001	CAMIONETA	TOYOTA	RAV 4	SXA110177954	C-0004529	2S-2447510	ABL-613	1.998	96.498.000	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-399-05-0029	DIREFCC. DE SERV. DE SALUD	13.992.210	13.992.210
29	84131503001	AUTOMOVIL	TOYOTA	STARLIT	EP90-0007727	C-0004527	2E-3012456	ABL-612	1.996	98.291.863	EVENTO	UNIDAD	1	5 (cinco)	011-399-05-0031	TRANSPORTE	14.252.465	14.252.465
30	84131503001	FURGON	TOYOTA	TOYOTA ACE	BU-8300345492	C-0003844	14B1391424	158	1.995	173.162.000	EVENTO	UNIDAD	1	12 (doce)	011-03-24-0483	TRANSPORTE	25.108.490	25.108.490
31	84131503001	FURGON	VOLSWAGEN	2TB8MZ	9533M82728R047337	EN TRAMITE	361975YZ	PHD-871	2.011	328.516.351	EVENTO	UNIDAD	1	3 (tres)	011-456-04-1091	D.G.G.I.E.S.	47.634.871	47.634.871
32	84131503001	FURGON	VOLSWAGEN	2TB8MZ	9533M82728R047452	EN TRAMITE	361978X7	PHD-870	2.011	328.516.351	EVENTO	UNIDAD	1	3 (tres)	011-456-04-1092	D.G.G.I.E.S.	47.634.871	47.634.871
33	84132503001	FURGON	VOLSWAGEN	2TB8MZ	9533M82738R049159	EN TRAMITE	36200635	PHD-876	2.011	328.516.351	EVENTO	UNIDAD	1	3 (tres)	011-456-04-1093	D.G.G.I.E.S.	47.634.871	47.634.871
										TOTALES							685.325.379	685.325.379

La Mejor oferta cotizada es la de la firma "RUMBOS S.A. DE SEGUROS". Se visualiza una variación del -27,50 % (por debajo del Referencial); tomando como base el Cuadro Comparativo de Ofertas. Teniendo en cuenta lo mencionado mas arriba se procede a recomendar la adjudicación a la firma "RUMBOS S.A. DE SEGUROS", cuyo Sistema de Adjudicación es por el Total de Vehículos a ser Asegurados, que totalizan 33 (treinta y tres) ítems. Esta Empresa mencionada mas arriba Cumple al reunir las condiciones técnicas (conforme a la Planilla de Precios presentada por la Empresa ajustada al P.B.C.), financieras y legales. Al cumplir la 1era mejor oferta en este ítem ya no se procede a analizar a la segunda mejor oferta presentada.-

OBSERVACION: Para los fines de esta contratación se establece que la modalidad de Contrato a utilizarse será de "Contrato Abierto" (Art 20 inc. "s" de la ley 2051/03) consignándose para esta contratación presupuestos mínimos y máximos (Art. N° 36 numeral I.- de el Decreto N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5174/06) por un monto mínimo de Gs. 472.639.192 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y seis millones seiscientos treinta y ocho mil ciento noventa y dos) y un Monto máximo de hasta G. 945.276.384 (Guaraníes Novecientos cuarenta y cinco millones doscientos setenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro)

Héctor H. Emilio Picagua Allende
Administrador
Centro Antirrábico Nacional

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Lic. MIGUEL ANGEL LOPEZ MORA
Director Administrativo
M.S.P. y B.S.

MONTO MINIMO RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACION:

SON GUARANIES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS.----------

MONTO MAXIMO RECOMENDADO PARA LA ADJUDICACION:

SON GUARANIES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ABOG. OSCAR ARZA
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORÍA JURÍDICA

HECTOR EMILIO PICAGUA
REPRESENTANTE
CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL